

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "CLINICA SERRANO CISNEROS & ASOCIADOS CIA. LTDA."; correspondiente al Veintinueve de Marzo del dos mil trece.**

Cuenca, Veintinueve de Marzo del dos mil trece, a las diecinueve horas con quince minutos; en el local de la compañía ubicado en la calle Jacinto Flores S/N y Jesús Dávila de esta Ciudad, según convocatoria realizada el día 20 de marzo del presente año mediante prensa, se reúnen los siguientes socios de la compañía "Clínica Serrano Cisneros & Asociados Cía. Ltda."; doctores: CISNEROS GONZALEZ ANA EUGENIA, CARRERA REYES ROSA EULALIA, OLEAS VIVIAN LILIAN ELANIA, ARIZAGA POLO SONIA RAQUEL, CISNEROS QUINTANILLA MARCELO EDUARDO, ORDOÑEZ ALBORNOZ EDUARDO FERNANDO y SERRANO ARIZAGA JUAN JOSE; bajo la Presidencia del doctor Juan Serrano Arizaga y como secretario el Gerente General doctor Marcelo Cisneros. Por estar presente el setenta y cinco por ciento del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General ORDINARIA de Socios, con el objeto de resolver el siguiente punto:

- 1.- Constatación de Quórum Reglamentario.
- 2.- Lectura y Aprobación del orden del día.
- 3- Lectura y aprobación Acta Anterior.
- 4.- Informe de Presidente y Gerente General.
- 5- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012
- 6-Nombramiento del Presidente y Gerente General.

El señor presidente declara instalada la sesión y pide se proceda con el orden del día, a saber.

- 1) Constatación del quorum, conforme se verifico se encuentra presentes los socios doctores: CISNEROS GONZALEZ ANA EUGENIA, CARRERA REYES ROSA EULALIA, OLEAS VIVIAN LILIAN ELANIA, ARIZAGA POLO SONIA RAQUEL, CISNEROS QUINTANILLA MARCELO EDUARDO, ORDOÑEZ ALBORNOZ EDUARDO FERNANDO y SERRANO ARIZAGA JUAN JOSE, lo que equivale al 75% del capital social de la compañía, suscrito y pagado
- 2) Se pone a consideración de la Junta General el orden indicado, para su aprobación, orden que es aprobada en su totalidad, de manera unánime.
- 3) En cuanto a éste punto se procede a dar lectura al acta anterior, la misma que es aprobada, pues lo socios no sugieren ninguna cambio de la misma.

- 4) En cuanto al cuarto punto del orden del día, se tiene:

El Presidente doctor Juan Serrano, conforme el informe que se ha entregado en forma oportuna a cada uno de los socios, el doctor Serrano, explica que la compañía ha cumplido dentro de los parámetros que se ha fijado para el año 2012, es decir, ha seguido con la construcción del edificio, el cual ha avanzado dentro de lo programado, y que los gastos están dentro de los establecido en el presupuesto, mayor detalle lo hará Gerencia. Con esto el presidente pregunta si se aprueba el informe, el mismo que la Junta general en forma unánime lo aprueba.

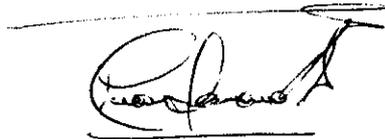
En cuanto a Gerencia, el doctor Marcelo Cisneros señala, que en el informe que se le ha hecho llegar en forma oportuna a todos los socios y en donde detalla el avance de la obra valiendo destacar aspectos importantes como la realización de ventanales, pintura, compra de ascensor, pintura exteriores y otros, así como también hace referencia al proceso de implementación de las NIIF en la contabilidad de la Clínica, manifestando que como es sabido por todos que la clínica aún no realiza ninguna actividad económica por lo que no se ha dado en si el proceso de transición a la implementación de las NIIF por no haber cambios ni variaciones en la información contable por este proceso, pero que se va cumplir con todos los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías hasta cuando la clínica comience a operar, fecha en la cual adoptara directamente el proceso de implementación de las NIIF. El Gerente pone en consideración su Informe, el cual es aceptado en todo su contenido.

- 5) En cuanto al quinto punto del orden del día, se tiene que el Gerente General señala que los balances del 2012 que han sido puestos a consideración con anticipación de esta Junta, a los señores socios, a fin de que puedan revisar los mismos, el Gerente General pida que se proceda a explicar los balances por parte de la contadora de la compañía la señorita Econ. Bertha Cárdenas, ella explica los mismo en forma detallada, como se han dado los egresos y de donde se ha obtenido los ingresos, y pone énfasis en el proceso de implementación de las NIIF explicando cual es la posición actual de la empresa al respecto. Este proceso como se mencionó en el numeral anterior es explicado más detalladamente en el Informe del Gerente. Luego de ello, el Gerente General somete a probación, los mismos que sin ningún reparo son aprobados por parte de la Junta General de socios.
- 6) En cuanto al último punto del día, elección de Presidente y Gerente General de la compañía, en este punto toma la palabra el doctor Eduardo Ordoñez y pide, que razón de que es el último año de la construcción y para evitar el cambio de nombre con nuevo presidente y gerente general, en instituciones bancarias en el SRI y otros, mociona que sean reelegidos el presidente doctor Juan Serrano Arizaga y el Gerente General doctor Marcelo Cisneros, moción que es apoyada por la doctora Eulalia Carrera, lo cual se somete a votación y por unanimidad de la Junta General se procede

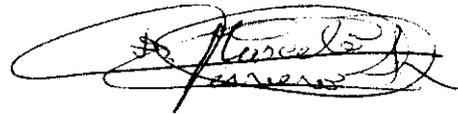
- 7) a reelegir como presidente doctor al Juan Serrano Arizaga y el Gerente General doctor Marcelo Cisneros, para dos años más conforme el estatuto de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos del orden del día, el señor Presidente declara un receso en la Junta Ordinaria para redactar el acta. A las veintiún horas se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente y el Secretario, de acuerdo con el Estatuto de la compañía.

Atentamente,



**Dr. JUAN JOSE SERRANO ARIZAGA**  
**PRESIDENTE**



**Dr. MARCELO EDUARDO CISNEROS Q.**  
**GERENTE**